



ACTA OBSERVACIONES
PRE CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2024
SERVIU ANTOFAGASTA - SEREMI MINVU
09 DE MAYO DE 2024

OBSERVACIONES

Se presenta al Cosoc, el nuevo Seremi y la Encarga de Participación Ciudadana.

Se comienza la exposición del Pre cuenta pública, con la intervención del Seremi

Donde comenta que la región se caracteriza por su diversidad económica, social, cultural y compleja estructura geomorfológica de su territorio, contemplando así diferentes escenarios y realidades que se traducen en grandes desafíos en materia de vivienda y urbanismo.

Respecto del déficit cuantitativo, el Plan de Emergencia Habitacional se ha propuesto alcanzar la meta de 17.400 soluciones habitacionales para la región.

Director comenta

Actualmente, contamos con 557 (2022), 1.886 (2023) total PEH 2.443 viviendas entregadas, en tanto en ejecución un total 5.778, encontrándonos en diferentes fases de desarrollo del proyecto urbano-habitacional más grande del país, denominado proyecto Plan Urbano Habitacional “Alto La Chimba” (etapa II).

Con respecto a la exposición, los consejeros hacen los siguientes alcances:

- **¿Por qué se sigue construyendo condominios sociales cerca del vertedero, el de las quemadas a la fecha, está sin ninguna solución, eso afecta la calidad de vida, esto debe ser informado en la cuenta pública?**

La planificación de esta área de expansión urbana de la ciudad fue definida por el Plan Regulador Comunal Vigente y a través del Plan Urbano Habitacional (PUH) “Altos la Chimba” e inicia su implementación cuando ya se programaba desde el año 2012 el cierre del vertedero de ese sector de la ciudad, sin embargo la problemática persiste a pesar cierre perimetral y a los esfuerzos de mitigación efectuados por MINVU, Delegación Presidencial y Gobierno regional, Ministerio de Salud y Medio Ambiente, afectando a las familias del sector norte de la ciudad y por cierto, a las familias que habitan el PUH.

Frente al escenario actual, MINVU se ha trabajado en continuar con la construcción y avance del Plan Urbano Habitacional, para que sea el móvil para regenerar el área circundante con obras urbanas de impacto: parques urbanos, la construcción de la Avda. Héroes de la Concepción pronta a iniciar y macro urbanizaciones que puedan apalancar soluciones de infraestructura necesarias para abordar la problemática en los alrededores, como también se proyecta el diseño de un parque de acceso al Plan Urbano Habitacional, en terrenos hoy degradados con ocupaciones ilegales.

- **¿Cuánto se ha invertido en presupuesto para el programa de suelos, catastro de los terrenos Serviu bajo esta modalidad?**
- **¿Qué gestión ministerial se ha propiciado para impulsar la vinculación con la sociedad civil (COSOC), talleres de formativos con los programas y proyectos en la ejecución para la región y sus comunas?**

Este 2024 se ha generado un plan regional de formación, dialogo y participación ciudadana, este plan pretende generar un trabajo integral con el COSOC, en el ámbito de formación y participación, además de dar a conocer el Plan de Emergencia Habitacional, esto con la finalidad de vincular al COSOC en el quehacer institucional, fortaleciendo la formación y participación en las políticas habitacionales, con talleres formativos, charlas, conversatorios, con temáticas como programas habitacionales y dar a conocer los proyectos que se están ejecutando en la región, este quehacer también será replicado en las comunas donde también tenemos vinculación con consejeros del COSOC.

- **¿No se ha solucionado el tema de presupuesto para trabajar con las comunas de Calama, Tocopilla, Mejillones y Taltal, los consejeros no tienen como trasladarse dentro de la región? Y falta el apoyo de comunicaciones para coordinar reuniones vía zoom.**
- **El año 2022 el jefe Jovanni solicito presupuesto para las actividades del COSOC, y fue rechazado por Minvu Santiago, Consulta Hay presupuesto para el año 2024.**
- **Consulta, ¿por qué no llegan las invitaciones a las actividades de Serviu en entrega de departamentos en la comuna de Antofagasta, para que nombrar las demás comunas, si no hay dinero para los traslados, almuerzos, colaciones para realizar nuestro trabajo territorial?**

Para el año 2024, no hay presupuesto, pero se solicitó se incluyera en le PEGIR, que para el año 2025 se inyecten los recursos necesarios para realizar talleres de formación, instancias de participación en las distintas líneas de Serviu, esto con la finalidad de mantener un contacto estrecho con el COSOC.

- **Participación ciudadana capacitación en ley 20.500, 4 mecanismos de la ley**

1.- acceso a la información relevante

2.- consultas ciudadanas

3.- cuentas publica participativas

4.- consejo de la sociedad civil

Frente a este requerimiento del COSOC, es que se hace necesario realizar un taller formativo de la ley 20.500, donde se darán a conocer los 4 mecanismos de esta ley y sus alcances, taller que se desarrollaran en el transcurso del año 2024.

- **Nueva Ley N° 21.442 de Copropiedad: Existen problemáticas de convivencia “Derechos y Deberes de los comuneros”, quien fiscaliza las faltas y abusos de los administradores, las directivas que no cumplen la Ley, los ilícitos que ocurren en los condominios sociales, MINVU SERVIU.**

- **Respuesta:** Los conflictos que existan entre la comunidad, los administradores y los comités de administración, son resueltos por los JPL (juzgado de policía Local) según lo indicado en el Art 44 de la Ley 21442.
- El ministerio no tiene facultades fiscalizadoras respecto de las comunidades y las relaciones entre sí.
- En caso que algún administrador no se encuentre cumpliendo sus funciones según se especifica la Ley, el Comité de administración puede ingresar un reclamo a la plataforma del Ministerio de Vivienda para reclamos de Condominios, revisándose si este es válido estando las sanciones contempladas en art 87 del ley 21442.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE:

Administradores

Comités de administración

Registro de administradores de condominios

Ejecución Presupuesto Serviu Antofagasta

Falta profundizar el detalle de:

31 iniciativas de inversión

Presupuesto	Devengado
17.979.056.000	15.477.343.955

33 Transferencia de Capital

Presupuesto	Devengado
87.935.08.000	87.311.483.620

- **¿Qué pasa con el detalle de presupuesto de las Fundaciones, cuales fueron y en qué situación de rendición están? ¿Han devuelto los dineros?**

En relación con el caso fundaciones nos permitimos informar que el trabajo con fundaciones se inicia el 2019 realizándose hasta el año 23, 76 convenios con 10 fundaciones, por un monto total de M\$ 7.085.455. A la fecha se han terminado todos los convenios y se está desarrollando el proceso de revisión de las rendiciones y devolución de los dineros no invertidos por parte de las fundaciones, para aquello MINVU requirió el Consejo Defensa del Estado (CDE) la opción de las medidas judiciales respectivas, incluyendo el congelamiento de cuentas bancarias para cautelar aquellos montos no invertidos, cuyo estado actual se encuentra judicializado y en curso.

Proyección y Desafíos

Ejecución del plan de Emergencia Habitacional

- De las 260.000 soluciones habitacionales, cuales hay entregadas y su cumplimiento en la región.

- **Por qué no se informa y difunde programas de viviendas para trabajadores, para organizaciones de trabajadores.**
- **¿Cuáles son las viviendas públicas en arriendo a precio justo?**
- **Existe en la región DSX. N° 10, subsidio rural**